



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



1º Ord.  
EXP-UNC:004912/2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Esp. Jorge Fernando Fushimi a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Agustina Bustos Vogt, Oscar Raul Ghibaudo, Carlos Alfredo Juárez Centeno, Alberto José Maza y Carlos Alberto Toselli, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Esp. Jorge Fernando Fushimi (Legajo N° 34498) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Comercial, Asignación Principal: Derecho Comercial y Contratos, cuyo vencimiento operó el 4 de abril de 2015.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 5 de abril de 2015 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

  
Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHON BORETTO  
DECAÑO  
Facultad de Ciencias Económicas